

Dr. Raquiel Rufino López Martínez
Director de la Facultad de Matemáticas
Universidad Veracruzana
PRESENTE:

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta para que haga llegar a las autoridades correspondientes mi Plan de Trabajo, como integrante de la Terna para la designación de Director de la Facultad de Matemáticas, comisión que me fue encomendada en la reunión de Junta Académica del día viernes 16 de agosto del presente año.

Sin más por el momento me despido de usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 21 de agosto de 2019.



Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

PLAN DE TRABAJO

Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora



Integrante de la Terna para la designación de
Director de la Facultad de Matemáticas.
Agosto de 2019.

CONTENIDO

- I. Introducción
- II. Misión
- III. Visión
- IV. Atención al Estudiante
- V. Investigación y vinculación con la docencia
- VI. Vinculación con los sectores educativo y social
- VII. Fortalecimiento de actividades sustantivas
- VIII. Equipamiento

I. Introducción

Es indudable que en los últimos años la Facultad de Matemáticas ha tenido un crecimiento importante en diversos aspectos, como en infraestructura, en planta académica, en proyectos de investigación, en la oferta académica que se ofrece como lo son la Licenciatura en Matemáticas, el Doctorado en Matemáticas y la Maestría en Matemáticas. Estos proyectos dan una vitalidad académica que debe reforzarse para consolidarlos y así contribuir al mejoramiento día con día de la calidad de nuestra universidad.

Como se menciona en el Plan General de Desarrollo 2030 de la UV, el estudiante es el eje central y razón de ser de la Institución, por lo que la atención a los alumnos debe siempre ser una prioridad para la Facultad de Matemáticas.

Las instalaciones con que contamos en la Facultad de Matemáticas no son suficientes para desarrollar las actividades sustantivas de los profesores, por lo que considero que urge que a nivel institucional se logre mejorar considerablemente la situación creando nuevos y apropiados espacios para nuestro quehacer universitario. Es difícil imaginar un crecimiento como Facultad, por ejemplo creando una nueva carrera o consolidando los programas que se tienen, con las necesidades actuales.

La importancia de la enseñanza de la matemática en México se ha acentuado en los últimos años, actualmente los programas de educación en todos los niveles hacen un fuerte énfasis en el pensamiento lógico matemático, que por tradición se ha trabajado en todas las generaciones de las carreras de matemáticas, lo que nos hace un punto focal para poder atender las necesidades de capacitación en varios niveles educativos. Esto conlleva a ser una Licenciatura en Matemáticas con pertinencia social.

II. Misión

La actual misión de la Facultad de Matemáticas se encuentra plasmada en el siguiente párrafo. Aunque se han tenido algunos cambios en el paradigma de la enseñanza de las matemáticas, estos preservan su esencia y en la comisión de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas los miembros hemos hecho una propuesta centrada en las líneas institucionales y las necesidades actuales propias de la educación y la sociedad.

“La Facultad de Matemáticas es una entidad de la Universidad Veracruzana, que se dedica a preservar, desarrollar y difundir la cultura matemática en beneficio de la sociedad, a través de la formación integral de profesionistas de alto nivel académico en el área de las matemáticas, así como de una alta calidad moral, comprometidos con la distribución social del conocimiento; capaces de incorporarse al sistema educativo en los distintos niveles y proseguir con estudios de posgrado en matemáticas y otras disciplinas afines. La Facultad privilegia el desarrollo humano, la iniciativa, la autonomía, el aprendizaje de por vida, la autoestima, la tolerancia, la constancia y la innovación continua para lograr el liderazgo académico. Establece relaciones con instituciones educativas del Estado de Veracruz a través del servicio social y el programa de Olimpiadas de Matemáticas. Genera y aplica conocimiento matemático en colaboración con instituciones nacionales, organiza y participa en eventos académicos regionales y nacionales, y brinda asesoría a las dependencias oficiales que lo requieran.”

III. Visión

La actual visión de la Facultad de Matemáticas se encuentra plasmada en el siguiente párrafo. Los miembros de la comisión de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas estamos trabajando en la nueva visión que se proyectará en el nuevo Plan de Estudios.

“La Facultad de Matemáticas es una dependencia de la Universidad Veracruzana comprometida con el desarrollo científico del país, dedicada a la enseñanza, investigación, aplicación y difusión del conocimiento matemático, en beneficio de la sociedad, con el más alto nivel de calidad académica. Su personal académico está integrado en su totalidad por elementos que están en constante intercambio académico, generando y aplicando el conocimiento en las áreas de matemática pura, aplicada y educativa, con producción científica de alto nivel, vinculados con instituciones nacionales e internacionales en programas de colaboración en docencia e investigación. Además cuenta con una oferta educativa que cubre los niveles de licenciatura en matemáticas y maestría en matemática educativa, con modelos educativos flexibles y servicios tutoriales, que promueven el desarrollo integral del estudiante, lo que permite al egresado incorporarse eficientemente al mercado laboral o a la investigación, destacando por sus actitudes, desarrolladas durante su formación, como el trabajo en equipo, la constancia, la creatividad, la

responsabilidad y el aprendizaje de por vida. Al mismo tiempo se desarrollan proyectos en redes, en colaboración con instituciones nacionales en el campo de las matemáticas y áreas afines. También promueve la distribución social del conocimiento a través de la vinculación con varios sectores de la población mediante departamentos de asesorías y servicio a la comunidad, atendiendo las demandas de los sectores del sureste del país en el campo de las matemáticas. Dispone de instalaciones, equipo y sistemas de información idóneos para la realización de todas sus actividades. Se rige por una legislación que garantiza el mutuo respeto y la correcta aplicación de los principios de igualdad y justicia entre los integrantes de la comunidad universitaria, favoreciendo el desarrollo académico, laboral y profesional.”

IV. Atención al Estudiante

El primer eje para el desarrollo institucional del Plan General de Desarrollo 2030, de la Rectora de nuestra Universidad, es la Formación integral de los estudiantes, donde se menciona que “el estudiante es el eje central y razón de ser de la Institución”. Desde esta perspectiva, una gran parte de las funciones sustantivas y adjetivas de los profesores deben enfocarse en promover la formación integral y armónica de los estudiantes.

Lo antes mencionado permite plantear los siguientes objetivos:

1. Establecer condiciones pertinentes que permitan al alumno adquirir una formación integral en su curso por la universidad.
2. Disminuir la deserción, mejorar la retención y la eficiencia terminal con el fin de mejorar los indicadores de calidad.

Algunas de las acciones que se pretenden realizar son:

- Concluir el Plan de Estudio de la Licenciatura en Matemáticas para que sea aplicado a partir de 2020.
- Revisión semestral de los Programas de Estudio de la Licenciatura en Matemáticas por parte de las academias correspondientes.
- Organización de los horarios de clase con base en una pertinente programación académica.

- Promover la movilidad académica a través del Programa de Movilidad Estudiantil.
- Fortalecer el programa de tutorías académicas y enseñanza tutorial.

V. Investigación y vinculación con la docencia

Siendo el liderazgo académico el primer eje dentro del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 y el fortalecimiento de la función académica el segundo eje para el desarrollo institucional del Plan General de Desarrollo 2030 de la Rectora de nuestra Universidad, se plantea fortalecer la planeación estratégica y de largo plazo. La planta académica de nuestra Facultad está altamente habilitada, contando con más del 50% en el SNI y más del 60% con Perfil Deseable PRODEP. Aun así los profesores somos consciente de la necesidad de consolidar y mantener los niveles académicos con que se cuenta. A su vez la consolidación de la planta académica debe reforzarse con base en colaboraciones de investigadores de prestigio nacional e internacional, lo cual permitirá a los posgrados mantenerse en un nivel competitivo. Por otro lado, contamos actualmente con un Cuerpo Académico en consolidación y dos en formación. Así pues, se plantean los siguientes objetivos:

1. Mejorar de manera continua la habilitación de los profesores adscritos a la Facultad de Matemáticas.
2. Fortalecer la formación de calidad de los estudiantes inscritos en los programas de la Facultad de Matemáticas

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se plantean las siguientes acciones:

- Mantener la diversificación de la Carga Académica con el fin de que los profesores de tiempo completo participen en docencia, investigación, tutorías y gestión académica.
- Promocionar y apoyar la participación de los profesores y estudiantes en estancias de investigación, cursos, talleres, coloquios y eventos académicos.
- Realizar ciclos de conferencias de divulgación y de investigación dentro de la Facultad, con participantes estudiantes y profesores tanto de la Universidad Veracruzana como de otras Instituciones nacionales.

- Gestionar nuevas Plazas de Tiempo Completo para la Facultad de Matemáticas, con habilitación que permita un desempeño integral de las funciones académicas.
- Promover la elaboración de proyectos de investigación donde participe tanto el personal académico como los estudiantes de la facultad.

VI. Vinculación con los sectores educativo y social

Los indicadores (como PISA) ubican a México en los últimos lugares de aprovechamiento escolar a nivel internacional, en particular en las materias de matemáticas de primaria, secundaria y bachillerato, por lo cual, como se describe en la Misión de la Facultad de Matemáticas, tenemos el compromiso de analizar con detalle esta realidad y proponer medios de apoyo a las escuelas de educación básica. En particular, según los resultados Enlace 2018, el Estado de Veracruz se encuentra en los últimos lugares a nivel nacional en aprovechamiento en las materias de matemáticas, por lo cual nos sentimos en deuda con la sociedad. El mismo documento hace mención de cinco propuestas claves para mejorar la calidad de la educación, de las cuales la que nos involucra directamente es la segunda: “Impulsar una modificación importante en la formación inicial y continua de los maestros, especialmente los de secundaria”. Desde 2006 me encuentro activamente participando en el programa de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas en Veracruz (OMM-Ver), desde 2015 soy el Delegado Estatal de la OMM-Ver, gracias a lo cual se observa una oportunidad de implementar medidas que contribuyan a mejorar la educación básica y media en el Estado de Veracruz. Es importante pues, desarrollar más proyectos de actualización para ofrecer cursos, diplomados y especializaciones a las instituciones de educación básica y media, mismas que lo han solicitado. Esta vinculación con el sector educativo permitirá traer recursos a la Facultad para financiar estancias de investigación que fortalezcan las líneas de generación y aplicación del conocimiento de nuestro Cuerpo Académico.

Desde 2015 he coordinado e impartido cursos de olimpiadas para entrenadores y cursos disciplinares para maestros de educación secundaria, junto con los profesores de la Facultad de Matemáticas que apoyan el proyecto de olimpiadas (Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Porfirio Toledo Hernández y Dra Brenda Tapia Santos). Actualmente nos encontramos desarrollando un proyecto con la

Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), donde se pretende capacitar a profesores de secundaria en pensamiento lógico matemático, con miras a formar círculos matemáticos a lo largo del estado de Veracruz, réplicas del Club de Matemáticas ofertado en la Facultad de Matemáticas y coordinado por el Dr. Raquiel Rufino López Martínez. De igual manera se tienen pláticas con los encargados de CONALEP en Veracruz.

Dado el anterior análisis, se plantean los siguientes objetivos:

1. Mejorar el pensamiento lógico matemático en algunos grupos de profesores de los niveles básico y medio en el Estado de Veracruz.
2. Promover el gusto por las matemáticas en los estudiantes de educación básica del Estado de Veracruz, a través de círculos matemáticos.

Algunas de las acciones que se pretenden realizar son:

- Establecer convenios para ofertar cursos, diplomados y especializaciones a profesores de secundaria y bachillerato, donde se desarrolle el pensamiento lógico matemático.
- Reforzar el Club de Matemáticas impartido a jóvenes de secundaria y bachillerato.
- Reforzar el programa de Olimpiadas de Matemáticas a nivel estatal ofreciendo más cursos de apoyo a los diversos sistemas de educación.
- Desarrollar materiales para el trabajo de los círculos matemáticos.

VII. Fortalecimiento de actividades sustantivas

El 18 de abril de 2016 fui nombrado coordinador de la Comisión de Acreditación de Programa de Licenciatura en Matemáticas por la Junta Académica de la Facultad de Matemáticas. El 13 de junio de 2017, la Licenciatura en Matemáticas recibe el reconocimiento de Acreditación por parte del Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Matemáticas, A.C. (CAPEM), dicho reconocimiento avala su calidad y es el primer programa educativo en Matemáticas en recibirlo a nivel nacional. De igual forma he coordinado el Doctorado en Matemáticas en sus inicios (2008-2014) y fui responsable de la Maestría en Matemáticas (2010-2011) también en sus inicios. La Maestría en Matemáticas y el Doctorado en

Matemáticas pertenecen al PNPC-Conacyt (la primera desde 2011 y el segundo desde 2008 a 2016 y desde 2018).

Los objetivos que se plantean en este rubro son con el fin de fortalecer la calidad de los programas ofertados en la Facultad de Matemáticas y son los siguientes:

1. Mantener la Licenciatura en Matemáticas como un Programa Acreditado ante CAPEM.
2. Mantener la Maestría en Matemáticas y el Doctorado en Matemáticas dentro del PNPC de CONACyT.
3. Mantener o mejorar el número de profesores pertenecientes al SNI y con Perfil Deseable PRODEP.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se plantean las siguientes acciones:

- Revisiones periódicas y actualizaciones de los Planes y Programas de la Licenciatura en Matemáticas, del Doctorado en Matemáticas y de la Maestría en Matemáticas.
- Promover la investigación conjunta con base en convenios con otras instituciones del país.
- Promover la participación de los profesores, con ponencias y posters, en eventos académicos.
- Continuar y extender los seminarios y coloquios de la Facultad de Matemáticas con el fin de que los profesores expongan sus áreas y líneas de investigación para que se interactúe en temas comunes y que haya trabajos conjuntos.

VIII. Infraestructura y equipamiento

En la actualidad los espacios con que cuenta la Facultad de Matemáticas para la realización de sus actividades sustantivas no es el idóneo, los profesores tenemos espacios limitados y la mayoría compartidos con otros compañeros. Esto repercute negativamente en la atención al estudiante y en los trabajos propios de gestión e investigación. Las mismas limitaciones de espacio no permiten que podamos tener el equipamiento necesario para nuestras labores, aunque siempre se ha tratado de mantener actualizado el equipo de cómputo y equipamiento de los profesores por parte de la dirección de la Facultad de Matemáticas. Es

importante contar con recursos que garanticen la continuidad en la actualización y adquisición de equipos de cómputo y del mobiliario de los cubículos. Parte de los recursos externos que se pueden obtener es a través de Cursos de Educación Continua, Convenios con dependencias estatales y proyectos de los profesores de la Facultad.

El objetivo que se plantea en este rubro es el siguiente:

1. Contar con una infraestructura física y con equipamiento para el óptimo desarrollo de las actividades de investigación y docencia.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se plantean las siguientes acciones:

- Dar seguimiento a la construcción del edificio que albergará las Facultades de Matemáticas, de Física y el Centro de Inteligencia Artificial.
- Fomentar la participación de los profesores de tiempo completo en las convocatorias de proyectos de investigación.
- Ofertar cursos de Educación Continua al sector educativo.
- Utilizar los recursos obtenidos en la actualización, software, equipo de cómputo de los académicos, del centro de cómputo y libros para la biblioteca.